

Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

"DONAR ÓRGANOS ES DONAR VIDA"

"1904-2014. 110 Años de Presencia Ininterrumpida en la Antártida Argentina"
14/2014

CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
Minuta de comunicación

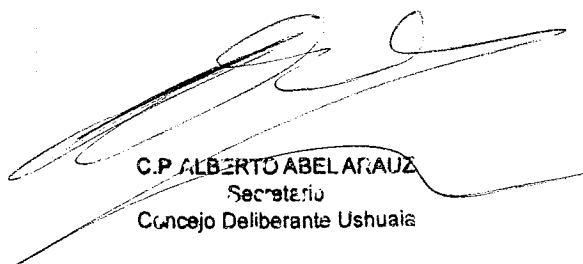
En mi carácter de presidente del Concejo Deliberante de la ciudad de Ushuaia, y por mandato del Cuerpo de concejales, tengo el agrado de dirigirme a al señor Intendente municipal, don Federico Sciurano, en virtud del asunto ingresado a este Concejo bajo el número 1086/14; mediante el cual el señor Eugenio Alberto Castro, DNI N° 22.998.637 solicita la desafectación de la parcela contigua al Macizo 205. Atento a lo expuesto se remite el mencionado asunto a fin de que se remitan los correspondientes informes.


Sin otro particular, lo saludo atentamente.

MINUTA DE COMUNICACIÓN CD N° 541 /2014.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 24/09/2014.-

mi


C.P. ALBERTO ABELARAUZ
Secretario
Concejo Deliberante Ushuaia


Darío DE MARCO
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA